

ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

En la ciudad de Lima, siendo las 12 horas del día 17 del mes de febrero del 2017, en el local del despacho de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", se reunieron:

Nombres y Apellidos	Nº de DNI	Cargo/Representación
M.C. Jorge Ricalde Chapilliquen.	25832924	Autoridad Saliente
M.C. Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto.	08226528	Autoridad entrante

Asisten en el presente acto de transferencia el Sr. Luis Cuba Ovalle con documento de identidad N° 29596374 Notario (a) Público de la jurisdicción.

1. Observaciones:

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

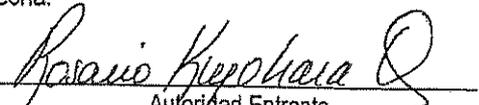
A. Con informe N° 001-2017-ER-HNDM del 13 de febrero de 2017 dirigido al Presidente del grupo de trabajo en lo que respecta al anexo N° 03 Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos subsisten las observaciones de los siguientes numerales:
2. Sistema Nacional de Abastecimiento: Numeral 29, 30, 31, 32, 34 y 35
3. Sistema Nacional de Presupuesto: Numeral 48
9. Sistema Nacional de Defensa Judicial del Estado: Numeral 90, 91, 92, 100 y 104
B. Toda la Documentación materia de transferencia está compuesta de seis (06) files y un (01) folder

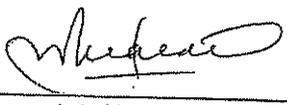
2. Asuntos Pendientes:

La autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención, que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

Los asuntos urgentes de prioritaria atención se encuentran señalados en el numeral 4, literal e) del reporte de Cumplimiento Misional.
El grupo de trabajo transmitió a las Unidades Orgánicas las observaciones señaladas oportunamente para su levantamiento.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento, siendo las 13 horas con 30 minutos del día de la fecha.


Autoridad Entrante
M.C. Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto
D.N.I. N° 08226528


Autoridad Saliente
M.C. Jorge Ricalde Chapilliquen
D.N.I. N° 25832924



Luis Alfredo Cuba Ovalle
NOTARIO DE LIMA
Notario Público
Luis Alfredo Cuba Ovalle
C.N.L. N°: 159

